

URGENTE



ORD: EXP. N° 11449

EXP: N° 235 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: "Construcción Ciclovías en Diversas Comunas Provincia de Cachapoal, Sexta Región" Comuna de Malloa, Provincia de Cachapoal, VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 DIC 2012

0/197889
F/ 5259

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 14 DE DICIEMBRE DE 2012, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. N° 38.100.086.171, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N° 2727, DE 21 de noviembre de 2012:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
1	SOC AGRIC SERGIO Y REGINATO	\$1.092.083.-

Saluda atentamente a Ud.,

INGRID CONTRERAS NEIRA
Ingeniero Ejecución
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6352500